

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

- El egresado del Técnico Universitario en Agroexportación, es un profesional capaz de dirigir los procesos de cosecha y pos cosecha, en términos tecnológicos, económicos, sociales y ambientales, asegurando la aplicación de las normativas fitosanitarias establecidas para los procesos de exportación a nivel nacional y centroamericano.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE ESTA CARRERA

- Valora el espíritu investigativo y de transferencia tecnológica.
- Promueve la responsabilidad y compromiso institucional.
- Demuestra la pertenencia de valores dentro de sí: como la honestidad, paz y justicia social.
- Solidaridad para compartir conocimientos, habilidades y destrezas.
- Poseer disciplina y perseverancia durante la realización de una tarea o el alcance de una meta.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

Competencias genéricas

- Capacidad de aprender de manera permanente y autónoma.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica y de generar conocimiento a partir de reflexionar sobre la práctica.
- Trabajo con ética, calidad y pertinencia. Trabajo en colectivo.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

Competencias específicas:

- Supervisa los procesos de cosecha y pos cosecha de productos agrícolas, en términos tecnológicos, económicos, sociales y ambientales, para clasificar los productos tomando en cuenta los requerimientos de calidad e inocuidad para exportación.
- Gestionar los trámites de exportación de los productos agrícolas, cumpliendo con las normativas nacionales e internacionales.
- Organiza la logística de distribución de los productos agrícolas de acuerdo al tipo de producto y destino final de exportación y monitorea el recibo de los productos por el importador.
- Brinda asesorías técnicas a instituciones públicas y empresas del sector agro exportador, utilizando estándares de calidad para productos de exportación, con el fin de cumplir con las normas internacionales y evitar castigos o penalizaciones por su no cumplimiento

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

- Empresas de producción agrícola para exportación.
- Empresas dedicadas a la exportación de alimentos de origen vegetal frescos o procesados.
- Organismos gubernamentales nacionales e internacionales y, Universidades e instituciones de formación técnica.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración: 2 años y 1 período (7 períodos académicos incluyendo Práctica Profesional Supervisada)
- Título a Obtener: Tecnólogo Universitario en Agroexportación
- Grado académico: Técnico Universitario
- Requisito de Ingreso: Prueba Hondureña Universitaria de Medición Académica (PHUMA).
- Requisitos de graduación:
Haber completado el plan de estudios de la carrera.
Cumplir con el art. 140 de las normas académicas de la UNAH, referente a las horas deportivas, sociales, académicas y culturales.
Cumplir 400 horas de práctica profesional supervisada
Otros que establezca la institución.
- Posibilidades de especialización:

DISPONIBLE EN LOS SIGUIENTES CAMPUS
UNAH Choluteca, UNAH Comayagua

TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN
(504)



PERFIL DE LA CARRERA TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AGROEXPORTACIÓN INTRODUCCIÓN

La Carrera Técnico Universitario en Agroexportación y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente Perfil Profesional de la Carrera de Técnico Universitario en Agroexportación.

Es un documento que se edita con fines de Orientación Vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer. El objetivo general de la carrera de "Técnico Universitario en Agroexportación", es contribuir al desarrollo humano sostenible del país, a través de la formación de profesionales que conozcan y apliquen las normativas existentes de acuerdo a los requerimientos para la exportación de productos agrícolas. La carrera responde a la necesidad identificada del sector agroalimentario, para lograr mayor competitividad de sus productos en mercados extranjeros.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-121	Biología General	5	Ninguno
MM-100	Introducción a la estadística	4	Ninguno
QQ-110	Química General	5	Ninguno
SC-101	Sociología	4	Ninguno
EG-011	Español General	4	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
TAE-062	Introducción a la agroexportación	3	Ninguno
IN-101	Ingles I	4	Ninguno
TPR-400	Introducción a la computación	3	MM-100
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno
FF-101	Filosofía	4	Ninguno

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
TAE-113	Sanidad Vegetal	3	BI-121,TAE-062
TAE-123	Manejo Seguro de Plaguicidas	3	BI-121,TAE-062
IN-102	Ingles II	4	IN-101
BI-130	Educación Ambiental	3	Ninguno
TAE-153	Cultivos de Exportación I	3	TAE-062
TAE-163	Inocuidad de Alimentos	3	TAE-062

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
TAE-174	Manejo de Post Cosecha	4	BI-121, TAE-113
TAE-184	Tecnología de Embalaje y Transporte	3	TAE-153, TAE-163
TAE-194	Ingles Técnico	3	IN-102, TAE-113, TAE-153
TAE-204	Cultivos de Exportación II	3	TAE-153
TAE-214	Control de Calidad	4	TAE-163

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
TAE-225	Máquinas y Equipos de Exportación	3	TAE-174
TAE-235	Metodología de la Investigación Aplicada a la Agroexportación	4	MM-100, TAE-174, TAE-184
TAE-245	Formulación de Planes de Agro negocios	3	TAE-153, TAE-174
TAE-255	Mercados Internacionales para la Agroexportación	3	TAE-153, TAE-174; TAE-204, TAE-214;
TAE-265	Legislación comercial y Operaciones aduaneras	3	TAE-204, TAE-214

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
TAE-276	Conservación de Alimentos	4	TAE-214, TAE-265
TAE-286	Certificaciones en la Agroexportación	3	TAE-255, TAE-265
TAE-296	Administración de Empresas de Agroexportación	3	TAE-204, TAE-214, TAE-245

SÉPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV
PRÁCTICA PROFESIONAL : 400 HORAS		

“este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General”
última Revisión marzo 2025